7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.** y las verificaciones técnicas conforme al **INFORME TÉCNICO, realizado por la Dra. Griselda Olmedo:**

EMPRESA	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO	PRECIO ESTIMATIVO	PORCENTAJE DE VARIACION	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA INCLUIDO	OBSERVACION
INDEX SACI	1	41116002-103	**Reactivo para Hepatitis C** con Anticuerpo para la detección de la Hepatitis C. Hepatitis C.	• Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones: HIV Ag p24 y Ac.(COMBO) HBSAg, HCV Ac., CHAGAS Ac. , SIFILIS Ac. . CORE B Ac., HTLV I-II Ac. por el **MÉTODO INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINISCENCIA. de la MAS ALTA SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD.** • Todos los ítems deberán ser de la MISMA MARCA, a efectos de evitar incompatibilidades en la corrida, y deberán ser realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultánea.- • Se debe incluir los insumos asociados (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza) con tubos de plásticos que contenga partículas aceleradoras del coagulo de 4 ml para tubo primario en un número igual a la cantidad adjudicada en cada ítem. • Se deberán proveer	Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC HCV	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	69.310	63.000	10%	658.445.000	1.316.890.000	CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
INDEX SACI	2	41116002-069	**REACTIVO HTLV I/II** Anticuerpo para la deteccion del HTLV I-II		Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC HTLV	USA/ ALEMANIA	9.000	18.000	23.074	20.000	15%	207.666.000	415.332.000	CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
INDEX SACI	3	41116002-073	**Reactivo para HEPATITIS B (HBS Ag)** Antigeno para deteccion de la hepatitis B.		Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC HBSAG	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	21.478	15.000	43%	204.041.000	408.082.000	CUMPLE CON LAS EETT, Considerando que la Adjudicación es **POR EL TOTAL DE LOS ITEMS** y que la falta de adjudicación de uno solo implica que no se adjudiquen la totalidad de los mismos, se solicita considerar la adjudicación del Ítem 3 Reactivo para Hepatitis B, con una variación del 43% en relación al precio de

Bioq. Guadalupe Olmedo
Reg. Prof. N° 1.977
Serv. de Sangre H.N.
Enc. Gestión de Calidad

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO	PRECIO ESTIMATIVO	PORCENTAJE DE VARIACION	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA INCLUIDO	OBSERVACION
				punteras de 1 a 200 ul. que serán desechables en cantidad suficiente de acuerdo a las determinaciones adjudicadas y requeridas por el equipo y microtubos de 2 ml con tapón planopara Seroteca hasta 38,000 unidades. **DE LOS EQUIPOS EN COMODATO** • Se deberá entregar en comodato 2 (dos) equipos que permitan el procesamiento en simultáneo de las siete determinaciones solicitadas en un Sistema automatizado de inmunoanálisis quimioluminiscente, de acceso continuo para muestras y reactivos, sin necesidad de detener el equipo. o Capacidad de procesamiento de urgencias y rutina. o Velocidad de trabajo: mayor a 100 resultados/hora. • Programa de mantenimiento diario, semanal y mensual con sus registros correspondientes disponibles para el usuario, a ser distribuidos en el Centro Productor de Hospital Nacional. • La empresa adjudicada deberá hacerse cargo del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo solicitado con repuestos y accesorios incluidos. • Deberá prestar Servicio Técnico en forma inmediata,	-										referencia, conforme a las siguientes justificaciones: - Que que el Servicio de Banco de Sangre se encuentra con **stock cero** de todos los reactivos para serología, viéndose seriamente comprometida la disponibilidad de sangre segura para la transfusión a los pacientes, que implica poner en riesgo la vida de los mismos.- - Cada unidad de sangre es sometida al Tamizaje Serológico por siete marcadores (obligatorios por la Ley de Sangre y los estándares internacionales) en caso de no contarse con igual cantidad de los siete marcadores, la cantidad de sangre estudiada se verá limitada por los reactivos de menor stock.- - En promedio, se realizan entre 50 a 70 donaciones por

Bioq. Guadalupe Olmedo
Reg. Prof. N° 1.977
Serv. de Sangre H.N.
Enc. Gestión de Calidad

Abog. Christian E. Río: C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G. O.C

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO	PRECIO ESTIMATIVO	PORCENTAJE DE VARIACION	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA INCLUIDO	OBSERVACION
				si ambos equipos estuvieran fuera de servicio y dentro de las 24 hs de su solicitud si solo una esta fuera de servicio. • A la instalación del equipo, se deberá hacer entrega de Manuales de Operación Técnica en castellano • Estará a cargo de la empresa adjudicada la capacitación para la utilización del equipo, de todo el personal involucrado en dicha área. • Deberá incluir la provisión de sueros controles como mínimo en forma trimestral.- **OTRAS ESPECIFICACIONES** • La empresa se encuentra obligada a suscribir al Centro Productor del Hospital Nacional a un Programa de Control de Calidad Externo en Serología.- • La empresa adjudicada se encargará de todos los trámites administrativos necesarios para la provisión de las muestras y el envío de los resultados al PCCE para la evaluación de los mismos.- CONTRATO ABIERTO: NO APLICA											día. por lo que aproximadamente y cada donación representa tres hemocomponentes diferentes, pudiendo salvar hasta tres vidas, por lo que aproximadamente en un mes, se dejaría de contar con 5.400 unidades de hemocomponentes seguros; y esto afecta no solo a los componentes producidos por el BAnco de Sangre del Hospital Nacional sino también a las Unidades de Medicina Transfusional del área de influencia (Hospital Regional de Caacupe, Hospital Regional de Paraguari, Instituto Nacional del Cáncer, Hospital Distrital de Capiatá y Hospital Distrital de Carapegua) cuyo tamizaje serológico se realiza en este Servicio. - Se suma a lo

Bioq. Guadalupe Olmedo
Reg. Prof. N° 1.977
Serv. de Sangre H.N.
Enc. Gestión de Calidad

Abog. Christian Es Río: C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Jose [illegible] Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO	PRECIO ESTIMATIVO	PORCENTAJE DE VARIACION	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA INCLUIDO	OBSERVACION
																expuesto, que la falta de adjudicación implicaría además que estudios a pacientes (internados o ambulatorios) no se realicen (VIH, Hepatitis C, B, Chagas, entre otros) lo que implica que deban acudir a otros centros asistenciales o laboratorios privados, con un alto costo para los mismos.
INDEX SACI	4	41116002-047	**Reactivo para HIV** con Antigeno p24/Anticuerpo HIV 1-2 Combinado		Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC HIV - AG/AV	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	24.324	25.000	-3%	231.078.000	462.156.000	CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
INDEX SACI	5	41116002-003	**Reactivo para CHAGAS** con Anticuerpo para la deteccion del chagas		Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC CHAGAS	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	33.418	27.000	24%	317.471.000	634.942.000	CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
INDEX SACI	6	41116002-073	**Reactivo hepatitis B** para deteccion de ANTICUERPO CORE IgG+IgM de la HB de la Hepatitis b		Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC ANTI-HBC	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	39.517	30.000	32%	375.411.500	750.823.000	CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR
INDEX SACI	7	41116002-087	**Reactivo para SIFILIS** con		Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	22.412	20.000	12%	212.914.000	425.828.000	CUMPLE CON LAS EETT. SE

Bioq. Guadalupe Olmedo
Reg. Prof. N° 1.977
Serv. de Sangre H.N.
Enc. Gestión de Calidad

Abog. Christian E. Rios C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. José M. Benitez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

EMPRESA	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO	PRECIO ESTIMATIVO	PORCENTAJE DE VARIACION	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA INCLUIDO	OBSERVACION
			Anticuerpo				SIFILIS									SUGIERE ADJUDICAR

Se aclara que de acuerdo a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) (d) Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 956/2016 y la que modifica la 1173/2016, Durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas, conforme al precio ofertados el comité procedió a solicitar a la firma INDEX SACI, por Nota DGOC N° 690/2016 de fecha 02 de junio de 2016, una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los ítems 3 y 6 , debido a que el precio ofertado es superior al 30% (treinta por ciento).

La empresa INDEX SACI, remite el desglose y composición de sus precios detallado por Nota de fecha 03 de junio, la cual consta en antecedentes, el cual fue verificado, analizado y posteriormente aceptado por esta comisión evaluadora. -

8. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el presente informe, con la sugerencia de adjudicar a la empresa **INDEX SACI S.A.**, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente CUADRO:

EMPRESA	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA INCLUIDO
INDEX SACI	1	41116002-103	**Reactivo para Hepatitis C** con Anticuerpo para la detección de la Hepatitis C. Hepatitis C.	Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC HCV	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	69.310	₲ 658.445.000	₲ 1.316.890.000
INDEX SACI	2	41116002-069	**REACTIVO HTLV I/II** Anticuerpo para la deteccion del HTLV I-II	Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC HTLV	USA/ ALEMANIA	9.000	18.000	23.074	₲ 207.666.000	₲ 415.332.000
INDEX SACI	3	41116002-	**Reactivo para**	Unidad	DET.	ABBOTT/	USA/	9.500	19.000	21.478	₲ 204.041.000	₲ 408.082.000

Bioq. Guadalupe Olmedo
Reg. Prof. N° 1.977
Serv. de Sangre H.N.
Enc. Gestión de Calidad.

Abog. Christian E. Rios C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA INCLUIDO
		073	**HEPATITIS B (HBS Ag)** Antigeno para deteccion de la hepatitis B.			ARC HBSAG	ALEMANIA					
INDEX SACI	4	41116002-047	**Reactivo para HIV** con Antigeno p24/Anticuerpo HIV 1-2 Combinado	Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC HIV - AG/AV	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	24.324	₲ 231.078.000	₲ 462.156.000
INDEX SACI	5	41116002-003	**Reactivo para CHAGAS** con Anticuerpo para la deteccion del chagas	Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC CHAGAS	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	33.418	₲ 317.471.000	₲ 634.942.000
INDEX SACI	6	41116002-073	**Reactivo hepatitis B** para deteccion de ANTICUERPO CORE IgG+IgM de la HB de la Hepatitis b	Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC ANTI-HBC	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	39.517	₲ 375.411.500	₲ 750.823.000
INDEX SACI	7	41116002-087	**Reactivo para SIFILIS** con Anticuerpo	Unidad	DET.	ABBOTT/ ARC SIFILIS	USA/ ALEMANIA	9.500	19.000	22.412	₲ 212.914.000	₲ 425.828.000
											₲ 2.207.026.500	**₲ 4.414.053.000**

Monto total de la sugerencia de adjudicación de la Cantidad Mínima: Gs. 2.207.026.500.- (Son guaraníes dos mil doscientos siete millones veinte y seis mil quinientos). IVA INCLUIDO. -

Monto total de la sugerencia de adjudicación de la Cantidad Máxima: Gs. 4.414.053.000.- (Son guaraníes cuatro mil cuatrocientos catorce millones cincuenta y tres mil). IVA INCLUIDO. –

Abog. Christian Eg Río: C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J

Bioq. Guadalupe Olmedo
Reg. Prof. N° 1.977
Serv. de Sangre H.N.
Enc. Gestión de Calidad

ES NUESTRO INFORME.

- **Abg. Gustavo Caballero,**
representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

- **Abg. José Benítez,**
representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

- **Abg. Christian Ríos,**
representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D.G.O.C.

- **Abg. Carlos Espínola,**
representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

- **Dra. Griselda Guadalupe Olmedo,**
representante del Banco de Sangre del Hospital Nacional de Itaugua– M.S.P.B.S.

Bioq. Guadalupe Olmedo
Reg. Prof. N° 1.977
Serv. de Sangre H.N.
Enc. Gestión de Calidad